



:: [portada](#) :: [Brasil](#) ::

19-05-2017

¿Qué pasa si cae Temer?

Cañila Rodrigues da Silva

Brasil de Fato

Según la Constitución, serían convocadas elecciones indirectas, pero ya hay parlamentarios presionando por

La delación premiada de Joesley Batista y su hermano Wesley, dueños de la empresa frigorífica JBS, publicada este miércoles (17) en el diario *O Globo*, colocó en el horizonte una gran posibilidad de *impeachment* o incluso la propia renuncia del presidente golpista Michel Temer (PMDB).

En una de las grabaciones divulgadas, Temer oyó de Joesley que el empresario estaba dando al ex diputado Eduardo Cunha y al operador Lúcio Funaro una mesada en la cárcel para que se quedaran callados. Frente a esa información, Temer le dijo: "¡Tenemos que mantener eso, entendiste!".

Los diputados federales Paulo Teixeira (PT) y Alessandro Molon (Rede) fueron los primeros en iniciar peticiones de *impeachment* en la cámara, enseguida que se divulgó la denuncia. Uno de los textos dice que "frente a la gravedad de los hechos, es imprescindible la instalación de un proceso de *impeachment* para comprobar la vinculación directa del Presidente de la República con el intento de callar a un testigo".

Si alguna de las peticiones fuese aceptada, se tramitará en dos turnos en la Cámara y el Senado, como ocurrió con la ex presidenta electa Dilma Rousseff (PT).

¿Pero quién asume el cargo presidencial si cae Temer?

Línea sucesoria

Según la Constitución, si el vicepresidente es depuesto, quien lo sustituye es el presidente de la Cámara, después el del Senado y por último el presidente del Supremo Tribunal Federal (STF).

El problema es que el actual presidente de la Cámara, Rodrigo Maia (DEM), está siendo investigado en un proceso abierto por el magistrado del STF Edson Fachin a partir de la llamada "delación del fin del mundo", realizada por ejecutivos de la empresa Odebrecht en el ámbito de la operación Lava Jato. Según Fachin, Maia pidió 350 mil reales (unos 110 mil dólares) para financiar su campaña. O sea, hay un riesgo inminente de que Maia sea imputado, lo que lo impediría de asumir el cargo.

Lo mismo ocurre con el actual presidente del Senado, Eunício Oliveira (PMDB), quién asumió el cargo el primero de febrero, y que aparece mencionado en tres delaciones de la operación Lava Jato.

Según el abogado y miembro de la Consulta Popular Ricardo Gebrium, si eso acontece, el Supremo puede impedir que sean parte de la línea sucesoria, así como se hizo con el ex presidente del



Senado Renan Calheiros (PMDB) el último 7 de diciembre. La mayoría de los magistrados del STF decidieron, en aquel momento, mantener a Calheiros en la presidencia del Senado con la condición de que le fuese negada la posibilidad de sustituir a Michel Temer.

Por eso, es más probable que la sucesora en la presidencia de la República sea Carmen Lúcia, presidenta del STF. Lúcia asumiría interinamente y convocaría elecciones indirectas en un plazo de 30 días. O sea, quien elegiría el sustituto de Temer sería el Congreso Nacional, de acuerdo a lo previsto por el artículo 81 de la Constitución para casos en los que el presidente o el vice abandonan el cargo tras dos años de mandato.

¿Elecciones directas o indirectas?

En las elecciones indirectas, cualquier partido puede presentar su candidato dentro del plazo legal establecido, y quien votaría son los diputados federales y senadores. Sin embargo, la oposición dentro del Congreso, compuesta por parlamentarios del PT, PC do B, PSOL, PDT, y PSB, está tramitando una propuesta de enmienda constitucional (PEC) que propone elecciones directas inmediatamente.

El problema es que la tramitación de una PEC se hace en dos turnos en cada una de las cámaras del Congreso Nacional. "Eso tendría que hacerse de urgencia, por lo que los parlamentarios no tendrían receso en julio y deberían paralizar la votación de la reforma de la Previsión Social", explica Gebrim.

Concientes de las dificultades, los movimientos populares apuestan al crecimiento de la propuesta de "Directas ya": "Nosotros, el Frente Brasil Popular y el Frente Pueblo Sin Miedo, defendemos que se cambie la Constitución con carácter de urgencia y que no se hagan elecciones indirectas", afirma Raimundo Bonfim, coordinador general de la Central de Movimientos Populares (CMP).

"Nuestra manifestación para el día 24 de mayo y el lema de "Directas ya" tienen ahora mayor relevancia", dice Gebrim.

Desconfianza

Para el abogado, la delación de este miércoles es parte de un guión sospechoso. Recuerda que Carmen Lúcia se reunió a puertas cerradas el última día 9 con un grupo de 13 empresarios, tres de ellos miembros del Consejo de Desarrollo Económico y Social, conocido como "*Conselhão*", formado en noviembre del año pasado por Temer. Son empresarios pertenecientes a sectores variados de la economía, como bancos, telecomunicaciones, hoteles, compañías aéreas, inmobiliarias, del papel y la celulosa. "Probablemente Carmen Lúcia ya sabía de esta grabación cuando se reunió con el PBI brasileño la semana pasada", indicó.

La profesora de Derecho Carol Proner, de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), también desconfía del apoyo de la Red Globo a las denuncias y alerta: "la denuncia contra Michel Temer es



contundente y, en un país serio, sería un motivo suficiente para hacer caer al gobierno, sí. Sin embargo, teniendo en cuenta la forma en que está siendo transmitida y celebrada, uniendo a la Red Globo de televisión, al STF y a la PGE (Procuraduría General del Estado)..., y considerando que el Supremo Tribunal Federal organizó recientemente una reunión con empresarios para reflexionar sobre el futuro del país en la que muchos de ellos habían promovido los golpes de 1964 y 2016, hay que ser muy cautos";

Para Proner, los movimientos tienen que tomar las calles, pero "la transición para el Estado Democrático de Derecho debe ser hecha por los legítimos perjudicados, que son los trabajadores y los movimientos sociales, y no por un nuevo golpe. La población está atenta, con mucha cautela, porque no permitiremos que nuevamente nos sean usurpados los derechos constitucionales por aquellos que pretenden aprobar la reforma de la Previdencia Social, la reforma del trabajo y el retroceso de más de un siglo en las garantías y los derechos en Brasil".

Según informó una fuente al diario *Valor Económico*, "el propósito de la magistrada era escuchar de los empresarios y ejecutivos sugerencias sobre temas que están parados en el STF o que tengan interpretaciones diferentes de las instancias judiciales, con la posibilidad de que sean desbloqueados por decisión de la Suprema Corte".

En el "*Conselhão*" participaron Chieko Aoki, presidente de la red Blue Tree Hotels; Luiza Trajano, dueña de la red Magazine Luiza; y Pedro Wongtschowski, presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo Industrial (Iedi). Los otros participantes fueron Betania Tanure, consultora de BTA; Candido Bracher, presidente del Itaú Unibanco; Carlos Schroder, director-general de la Red Globo; Décio da Silva, presidente del consejo de la WEG; Flavio Rocha, dueño de las tiendas Riachuelo; Jefferson de Paula, CEO de ArcelorMittal; Paulo Kakinoff, presidente de la empresa de aviación Gol; Rubens Menin, fundador y presidente del consejo de administración de la MRV Ingeniería; Walter Schalka, presidente de Suzano Papel y Celulosa; e Wilson Ferreira, presidente de la Eletrobras.

Fuente:

<https://www.brasildefato.com.br/2017/05/18/que-pasa-si-cae-temer-segun-la-constitucion-serian-convocadas-elecciones-indirecta/>